

### **Hora:**

- ⇒ Todas las sesiones comenzarán a partir de las 17:30 horas.

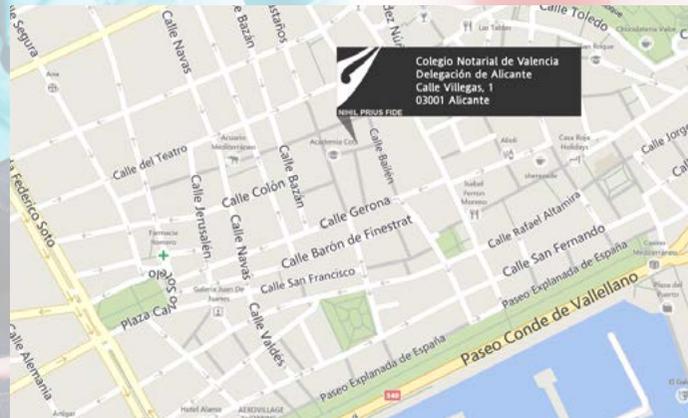
### **Inscripciones:**

- ⇒ Mediante correo electrónico a: [jornadas.alicante@cnotarial-valencia.com](mailto:jornadas.alicante@cnotarial-valencia.com), indicando sus datos personales\*.
- ⇒ Asistencia gratuita.
- ⇒ Plazas limitadas.
- ⇒ Reservas por riguroso orden de inscripción.

Ciclo de conferencias eminentemente prácticas organizadas por el Instituto de Estudios Notariales (IVEN) del Colegio Notarial de Valencia.

Dirigidas especialmente a consumidores y usuarios en general y en particular cualquier persona que tenga que formalizar una escritura de compraventa, préstamo, sociedad, régimen matrimonial, testamento o herencia.

Sesiones subvencionadas por el Colegio Notarial de Valencia.



### **Lugar:**

**Colegio Notarial de Valencia  
Delegación de Alicante  
Calle Villegas, 1  
03001 Alicante  
Tlf. +34 96.592.70.81  
Fax. +34 96.522.87.70  
e-mail. [jornadas.alicante@cnotarial-valencia.com](mailto:jornadas.alicante@cnotarial-valencia.com)**

## **JORNADAS EL ASESORAMIENTO GRATUITO DEL NOTARIO.**

**(LO QUE EL NOTARIO PUEDE HACER POR TI)**



**Ciclo de conferencias prácticas organizadas por el  
Instituto de Estudios Notariales (IVEN) del Colegio  
Notarial de Valencia.**

(\* ) En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos que pueda facilitarnos serán incorporados a un fichero de tratamiento automatizado y no automatizado. Esta información pasará a formar parte de una base de datos necesaria para gestionar la adecuada organización e impartición del curso, conservándose los mismos con carácter confidencial. El Responsable del Fichero es el ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE VALENCIA, con CIF Q-4663005-I y domicilio a estos efectos en c/ Pascual y Genís nº 21 de Valencia. Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición mediante solicitud dirigida al Responsable del Fichero, a la dirección indicada, acompañada de su DNI u otro documento oficial de identificación, especificando el derecho que desea ejercitar.

INSTITUTO  
VALENCIANO  
**IVEN**  
DE ESTUDIOS  
NOTARIALES

**COLEGIO  
NOTARIAL  
VALENCIA**  
NIHIL PRIUS FIDE

## ~ PROGRAMA ~

**Día 9 de junio 2014.**

### **EL ASESORAMIENTO EN LAS TRANSMISIONES INMOBILIARIAS.**

**Ponente: Juan Montero-Ríos Gil, notario de Torrent.**

- ⇒ Control de titularidad.
- ⇒ Control de cargas.
- ⇒ Control de contribuciones y su cambio de nombre.
- ⇒ Verificación de que todos los recibos de IBI estén pagados.
- ⇒ Verificación de los gastos de comunidad de propietarios.
- ⇒ Control y pago de la plusvalía.
- ⇒ Verificación de los medios de pago.
- ⇒ Comunicaciones a los Ayuntamientos.
- ⇒ Aseguramiento de la adquisición.
- ⇒ Pago de impuestos.
- ⇒ Inscripción.



**Día 16 de junio de 2014.**

### **EL ASESORAMIENTO EN LA FORMALIZACIÓN DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS.**

**Ponente: Alejandro Pérez Martínez, notario de Petrer.**

- ⇒ Asesoramiento en el análisis de las ofertas financieras.
- ⇒ Conveniencia de la oferta.
- ⇒ Control de cláusulas abusivas.
- ⇒ Transparencia de las operaciones.
- ⇒ Negativa a firmar la escritura.

**Día 30 de junio de 2014.**

### **EL ASESORAMIENTO EN LA CONVENIENCIA DE HACER CAPITULACIONES MATRIMONIALES.**

**Ponente: Francisco Cantos Viñals, notario de Alzira.**

- ⇒ Breve idea del régimen de gananciales.
- ⇒ Breve idea del régimen de separación de bienes.
- ⇒ La incidencia en las deudas del matrimonio y propias de cada cónyuge.



**Día 7 de julio de 2014.**

### **EL ASESORAMIENTO EN LAS HERENCIAS CON DEUDAS.**

**Ponente: José Luis Navarro Comín, notario de Enguera.**

- ⇒ Renuncia a la herencia. Sustitución vulgar.
- ⇒ Aceptación pura y simple (el heredero paga también con sus propiedades).
- ⇒ Aceptación a beneficio de inventario (el heredero NO paga con sus propiedades).
- ⇒ Tratamiento de los avales prestados por los padres.



**Día 14 de julio de 2014.**

### **EL ASESORAMIENTO EN LA CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES A EMPRENDEDORES.**

**Ponente: Gonzalo Cano Mora, notario de Gandía.**

- ⇒ Cómo se constituye.
- ⇒ ¿Qué hay que llevarle al notario?
- ⇒ Capital mínimo.
- ⇒ Emprendedor individual.
- ⇒ Ventajas sobre la vivienda habitual.



**Día 21 de julio de 2014.**

### **EL ASESORAMIENTO EN LA CONVENIENCIA DE HACER TESTAMENTO. EL TESTAMENTO DE LOS PADRES CON HIJOS QUE SUFREN DISCAPACIDAD.**

**Ponente: Eduardo García Parra, notario de Albal.**

- ⇒ ¿Es conveniente hacer testamento? ¿Porqué?.
- ⇒ ¿Mis hijos pagan más si no lo hago?
- ⇒ Testamento del uno para el otro.
- ⇒ Situaciones de hijos con discapacidad. Alternativas testamentarias.